



CARNETS DE PISCINA 2.026

Pongo en conocimiento de todos los vecinos, que a partir del **LUNES 8 DE JUNIO DE 2026** se podrán solicitar los carnets gratuitos para la piscina emitidos por el Excmo. Ayuntamiento de Hazas de Cesto y la renovación de los carnets de años anteriores..

IMPORTANTE: Los vecinos de Hazas de Cesto, podrán acudir a la piscina pero **OBLIGATORIAMENTE CON CARNET O NO SE PODRÁ ENTRAR**. Será **OBLIGATORIO** además , acudir con gorro de la piscina para meterse en el agua.

A efectos de expedición de los carnets y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aprobada por la Dirección General de Juventud, podrá emitirse:

-A los vecinos empadronados en el municipio y familiares en segundo grado de consanguinidad.

-A titulares de viviendas inscritas en el municipio y familiares en segundo grado de consanguinidad.

El carnet se entregará de forma gratuita en el Ayuntamiento de Hazas de Cesto en horario de 9:00 a 14:00 h,

-Para los **nuevos carnets**: presentado una fotografía actual del interesado (sin lo cual no se entregará el carnet) y el DNI (y libro de familia o documentación acreditativa en el caso de parentesco)

-Para **los carnets de años anteriores**: traer el carnet del año anterior

El horario de uso de la piscina será de lunes a jueves de 11:00 h a 14:00 h y de 15:00 h a 19:00 h, de viernes a domingo el horario será de 11:00 h a 19:00 h ininterrumpidamente, finalizando el día 15 de septiembre.

La fecha de apertura de la piscina será el **día 15 de junio** y su horario será el siguiente:

De **lunes a domingo de 11h a 19h**

En Hazas de Cesto, a fecha de la firma electrónica

Fdo.- El Alcalde

